

Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental



Informe Trimestral de Actividades Periodo julio - septiembre de 2024

R
A
L.

Contenido

Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	1
Informe Trimestral de Actividades	1
Periodo julio - septiembre de 2024	1
Dirección General	4
Programa presupuestario: Desarrollo Gubernamental	4
C1. Acciones de Programación, Seguimiento, Gestión y Mejora Regulatoria cumplidas	4
C1.A1. Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.....	5
C1.A2. Seguimiento a la ejecución del presupuesto	5
Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación	7
C2. Gestión para Resultados consolidada	7
C2A1 Capacitación en temas de PbR-SED.....	7
C2A2 Integración de las Matrices de Indicadores para Resultados 2025	7
C2A3 Seguimiento al Presupuesto basado en Resultados (PbR).....	8
C2A4 Atención de solicitudes de modificación a las Matrices de Indicadores para Resultados.....	9
C3 Sistema de Evaluación al Desempeño y Rendición de Cuentas ejecutado	10
C3A2 Publicación de los resultados de las Evaluaciones al Desempeño.....	10
C3A4 Elaboración del Informe de Gobierno.....	11
Otras actividades	12
Dirección de Gestión Gubernamental	14
C5. Proceso de gestión de proyectos y programas estratégicos fortalecido	14
C5A1. Proceso de gestión de proyectos y programas estratégicos fortalecido	14
C5A2. Seguimiento a la gestión de proyectos y programas estratégicos de la APM	16
C6. Seguimiento a los programas y proyectos de inversión realizado	17
C6A1. Seguimiento al avance en la ejecución de las acciones contenidas en el Programa de Inversión con cargos a los Fondos de Aportaciones Federales	17
C6A2. Seguimiento y verificación a los avances de las acciones del Programa de Obra Pública.....	19
Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales	20
C1. Política de Mejora Regulatoria en la Administración Pública Municipal fortalecido	20
C1A1. Simplificación de Trámites y Servicios	20
Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS	21
GTO Digital.....	21

C7. Sistema de Mejora Regulatoria fortalecido.....	22
C7A3. Implementación de las Herramientas del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.	22
Programas Institucionales de Mejora Regulatoria	24
Trabajos de Control Archivístico.....	25
Sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.....	26
Programa Mejor Atención y Servicio MAS	27
Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal.	30
Proyecto Municipios competitivos con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).	30
Capacitación del INAFED a Servidores Públicos.	31
3er foro intermunicipal de MR y gobierno digital 01 y 02 de agosto.....	31
Actualización de Manuales de Procesos.....	32
Acciones adicionales de la DGP y DG coordinadas con la Secretaría Técnica	33

2
A
↓

Dirección General

Artículo 100 del Reglamento Orgánico de la
Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Programa presupuestario: Desarrollo Gubernamental

Programa presupuestario	P0701 Desarrollo Gubernamental		
Resumen Narrativo			
Dependencia	Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.		
Fin	Contribuir al logro de resultados que mejoren la calidad de vida de la población del municipio de Irapuato a través de la vinculación y seguimiento de políticas públicas encaminadas a la eficiencia gubernamental con un esquema colaborativo interinstitucional.	Propósito	La administración pública municipal cuenta con herramientas para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno Municipal.

C1. Acciones de Programación, Seguimiento, Gestión y Mejora Regulatoria cumplidas

Para el trimestre reportado, se destacan las siguientes actividades de seguimiento en coordinación con las Dependencias y/o Entidades Administrativas correspondientes a:

1. Dimos continuidad a los trabajos de implementación del **Programa Mejor Atención y Servicios (MAS) 2024** con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y los centros de atención participantes.
2. Durante el periodo reportado llevamos a cabo **3 sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria**.
3. Atención de convocatorias del **Comité de Transparencia**.
4. Atención de convocatorias del **Consejo del Implan**.
5. Atención a las **Obligaciones de Transparencia** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la Unidad de Transparencia.

6. Revisión y análisis de informes trimestrales de los **Programas Institucionales de Mejora Regulatoria (PIMR's)**.
7. Seguimiento a los avances de las dependencias y entidades reportados en el **Programa Anual de Obras Públicas y el Programa de Inversión Municipal 2024**.
8. Atendimos las **solicitudes de acompañamiento y asesoría de los servidores públicos** que fungen como enlaces de Programación y Desarrollo Gubernamental.
9. Atendimos las convocatorias de coordinación con la Secretaría Técnica para el **seguimiento de Programas Derivados y Proyectos Emblema** de la APM.
10. En coordinación con la Secretaría Técnica y la Dirección General de Tecnologías de la Información, continuamos otorgando apoyo y seguimiento al proyecto de instalación y puesta en marcha del **Centro de Atención Municipal (CAM)**.
11. Iniciamos con el proceso de implementación y seguimiento al **Plan de Trabajo para la obtención de la Insignia Plata de Planet Youth** por parte de Secretaría de Salud de Gobierno del Estado

C1.A1. Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental

C1.A2. Seguimiento a la ejecución del presupuesto

Modificaciones Presupuestales

Presupuesto Aprobado 2024	1ª. Modificación Presupuestal	2ª. Modificación Presupuestal	3ª. Modificación Presupuestal	4ª. Modificación Presupuestal	5ª. Modificación Presupuestal
\$11,191,867.08	\$11,191,867.08	\$13,541,535.09	\$12,341,535.09	\$12,358,143.96	\$12,371,676.00

Reporte Financiero Ejercicio Fiscal 2024

Avances presupuestales del periodo				
Mes	Comprometido	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje de avance
Julio	\$629,284.44	\$6,600,371.36	\$5,111,879.29	53%
Agosto	\$831,548.51	\$7,191,048.47	\$4,335,546.98	58%
Septiembre	\$239,854.94	\$8,357,651.47	\$3,774,169.54	67%

Resumen de avances de la Matriz de Indicadores de Resultados/Presupuesto basado en Resultados

Sistema Estratégico de Seguimiento (SES) - Cuadro resumen de avances en metas			
Área	Componente	Meta Programada	Meta Alcanzada
P0701 Desarrollo Gubernamental			
Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	C1. Acciones de programación, seguimiento y mejora regulatoria cumplidas.	100%	60%
Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación	C2. Gestión para resultados	100%	80%
	C3. Sistema de Evaluación al Desempeño y Rendición de cuentas ejecutado	12	9
Dirección de Gestión Gubernamental	C4. Proceso de gestión de proyectos y programas estratégicos fortalecido	100%	75%
	C5. Seguimiento a los programas y proyectos de inversión realizados	100%	75%
Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales	C6. Programa de desarrollo gubernamental aplicado	100%	75%
P0707 Mejora Regulatoria			
Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales	C1. Política de Mejora Regulatoria en la Administración Pública Municipal fortalecida	100%	75%
	C2. Sistema de Gobernanza Regulatoria ejecutado	100%	75%

Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación

C2. Gestión para Resultados consolidada

C2A1 Capacitación en temas de PbR-SED

La capacitación en Presupuesto basado en Resultados (PbR) es fundamental para nuestros enlaces en las distintas dependencias y para el personal interno que coordina los trabajos, ya que asegura que los recursos públicos se asignen de manera efectiva y con un enfoque claro hacia la obtención de resultados concretos. Al conocer y aplicar metodologías de PbR, optimizamos los presupuestos asignados, mejoramos la transparencia en la gestión de los fondos públicos y evaluamos el impacto real de las acciones implementadas. Asimismo, dotamos a nuestros enlaces de herramientas clave que permiten planificar y ejecutar proyectos que no solo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también contribuyan al logro de objetivos de desarrollo de una forma medible y sostenible en el tiempo.

Para fortalecer estas competencias, hemos impulsado la participación en el diplomado en línea Presupuesto basado en Resultados, ofrecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual culmina con la emisión de un diploma oficial. Este diplomado representa una oportunidad para que nuestros profesionales en el sector público adquieran habilidades prácticas y profundicen en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas bajo el modelo de PbR. La modalidad en línea facilita el acceso a quienes desean perfeccionar su conocimiento y responder a las demandas de un gobierno orientado hacia la eficiencia y la rendición de cuentas. Esta formación, certificada por una institución de prestigio como la SHCP, no solo refuerza la credibilidad profesional de quienes lo cursan, sino que también eleva los estándares de calidad en la administración pública que impulsamos como organización.

C2A2 Integración de las Matrices de Indicadores para Resultados 2025

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta fundamental en nuestro proceso de planificación y evaluación, ya que permite definir y medir el logro de los objetivos estratégicos de cada programa y proyecto. La MIR facilita una gestión enfocada en resultados, al establecer indicadores claros y metas específicas que permiten monitorear y evaluar el desempeño de las intervenciones públicas. Además, esta matriz sirve como insumo principal para la integración del presupuesto de egresos del siguiente ejercicio fiscal, al proporcionar una base sólida y objetiva para la

asignación de recursos de acuerdo con el impacto y las necesidades detectadas. De este modo, aseguramos que el presupuesto se destine de manera eficiente y transparente hacia actividades que generan valor público, contribuyendo así a una administración más efectiva y a una rendición de cuentas más sólida.



Durante este trimestre, integramos las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) 2025 de todas las dependencias y entidades, mediante un esfuerzo coordinado entre las distintas áreas y la Dirección de Programación, Seguimiento y Evaluación. Este trabajo colaborativo permitió consolidar las matrices de cada dependencia, asegurando que reflejen de manera precisa los objetivos y metas para el próximo año. Finalmente, entregamos las matrices completas a la Tesorería Municipal, en cumplimiento con el cronograma establecido y proporcionando un insumo clave para la planificación del presupuesto de egresos de 2025, orientado a la transparencia y al logro de resultados medibles.

C2A3 Seguimiento al Presupuesto basado en Resultados (PbR) Captura de avances del trimestre abril – junio

Durante el trimestre de mayo, junio y julio, se realizó la actualización de los avances correspondientes a las metas y objetivos establecidos en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de las diversas áreas y dependencias. Este proceso nos permitió evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos programados, identificando tanto los logros alcanzados como los desafíos que deben atenderse para mejorar la efectividad de las intervenciones. A través de un análisis detallado de cada indicador, logramos capturar una imagen clara del desempeño de los programas, facilitando la toma de decisiones informada para ajustar y redirigir esfuerzos hacia los resultados comprometidos.



La actualización trimestral de las MIR es un proceso crucial que permite a la administración monitorear de forma continua el impacto de las acciones y el uso de los recursos públicos, garantizando una gestión transparente y orientada a resultados. Cabe destacar la buena respuesta de las distintas áreas y su compromiso con el trabajo coordinado, lo cual fue esencial para el éxito de este proceso. La colaboración y disposición mostradas por cada dependencia han fortalecido el proceso de evaluación, permitiéndonos avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la construcción de una administración pública más eficiente y responsable.

C2A4 Atención de solicitudes de modificación a las Matrices de Indicadores para Resultados

Atención a modificaciones de MIR

En este periodo, gestionamos nuevas solicitudes de modificación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) provenientes de varias dependencias y entidades, brindando acompañamiento en el análisis y revisión de los ajustes solicitados. Las áreas solicitantes incluyeron:

- Dirección General de Desarrollo Urbano
- Contraloría Municipal
- Imuvii
- Imjuvi
- Dirección General de Economía y Turismo

Formalizamos la solicitud ante la Tesorería Municipal, con el objetivo de someterla a la consideración de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública y, posteriormente, a la aprobación del Ayuntamiento. Una vez que estas modificaciones sean aprobadas, se reflejarán los cambios en las MIR dentro del Sistema Estratégico de Seguimiento,

asegurando así que las actualizaciones estén debidamente registradas y alineadas con los objetivos institucionales.

C3 Sistema de Evaluación al Desempeño y Rendición de Cuentas ejecutado

C3A2 Publicación de los resultados de las Evaluaciones al Desempeño

Concluimos las evaluaciones al desempeño de los fondos FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) y FORTAMUN (Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios), así como la evaluación de diseño del programa de Mejora Regulatoria. Estas evaluaciones nos permitieron analizar el impacto y la eficiencia de los recursos asignados en el cumplimiento de objetivos específicos, evaluando tanto los resultados obtenidos como las áreas de oportunidad para optimizar el uso de los fondos. En el caso de la Mejora Regulatoria, la evaluación de diseño nos brindó información valiosa sobre la estructura y efectividad del programa, identificando posibles ajustes para fortalecer su implementación.

Dentro de las conclusiones para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun), se encuentran:

1. **Uso adecuado y eficiente de los recursos:** El municipio de Irapuato cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, priorizando inversiones en seguridad, infraestructura y modernización fiscal. Se lograron avances importantes en la mejora de vialidades y servicios públicos.
2. **Cobertura limitada en algunas áreas:** Si bien el fondo fue ejecutado de manera eficiente, hay áreas que requieren mayor atención, como la renovación completa de la infraestructura de alumbrado público, y la modernización de los sistemas de gestión hídrica.
3. **Cumplimiento de normativas:** Se respetaron las normativas de transparencia y rendición de cuentas, con reportes periódicos que permiten evaluar la eficacia del gasto público.

Para el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM):

1. **Gestión adecuada:** El municipio de Irapuato ha seguido los lineamientos establecidos para el uso del FISM-DF, logrando atender a la población en situación de pobreza extrema.
2. **Impacto positivo:** Las obras realizadas han tenido un impacto considerable en mejorar las condiciones de vida en zonas marginadas, especialmente en infraestructura básica.

3. **Sistematización:** La información referente al uso del Fondo está bien documentada y sistematizada, lo que facilita la rendición de cuentas.
4. **Desafíos de tiempo:** Un reto identificado es el retraso en la ejecución de los proyectos debido a la validación en la plataforma MIDS, lo que ha generado demoras en la entrega de las obras.
5. **Capacitación:** La formación de los servidores públicos ha sido clave para la correcta gestión de los recursos, pero sigue habiendo oportunidades de mejora en la eficiencia operativa.

Para el Programa Presupuestario de Mejora Regulatoria:

- El PMMR ha logrado avances significativos en la digitalización y modernización de trámites, pero enfrenta desafíos en la definición de su población objetivo y la medición de impacto.
- La falta de un plan estratégico y de evaluaciones externas impide evaluar adecuadamente la efectividad del programa.
- A pesar del compromiso de las autoridades municipales, se requiere una mayor claridad en los indicadores y metas a largo plazo.
- El programa tiene potencial para seguir avanzando, pero se necesita mejorar la orientación a resultados y la implementación de mecanismos de evaluación más robustos.

Las evaluaciones realizadas sobre el FISM Irapuato, el Programa de Mejora Regulatoria y el FORTAMUN-DF en Irapuato nos han permitido obtener una visión integral del desempeño y el impacto de estos fondos y programas en la comunidad. Destacan la importancia de contar con herramientas de análisis que permitan medir la efectividad de los recursos públicos, así como la alineación de las acciones con los objetivos planteados.

A través de estas evaluaciones, identificamos logros significativos, pero también áreas de mejora que, al ser atendidas, podrán maximizar el impacto de cada programa. El proceso de atención de las recomendaciones generadas incluye el desarrollo de planes de acción específicos para cada área de oportunidad, mismos que son trabajados en conjunto con las dependencias responsables para garantizar su implementación efectiva. Este esfuerzo no solo refuerza la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, sino que también fortalece el compromiso institucional con la mejora continua y el desarrollo sustentable de la comunidad.

C3A4 Elaboración del Informe de Gobierno

En este periodo, continuamos con la integración del Tercer Informe de Gobierno, un esfuerzo que busca presentar de manera clara y precisa los logros y avances de la

administración municipal. Dentro de las actividades realizadas, llevamos a cabo una minuciosa revisión de las entregas de información proporcionadas por las distintas áreas, asegurando que cumplan con los estándares de ortografía, estilo y redacción adecuados. Esta fase fue fundamental para garantizar que el informe refleje de manera profesional y coherente el trabajo realizado, con un lenguaje claro y accesible para la ciudadanía.

Posteriormente, integramos el documento de la glosa, organizando los contenidos conforme a la estructura establecida en el Programa de Gobierno Municipal. Este proceso permitió agrupar los logros y acciones bajo cada uno de los ejes estratégicos de la administración, facilitando una lectura ordenada y un análisis detallado de los avances en cada área de acción. Una vez concluida la integración del informe, fue enviado al Ayuntamiento para su revisión y aprobación, con lo cual aseguramos el cumplimiento de los procedimientos oficiales y la transparencia en la rendición de cuentas.

Otras actividades

Curso Presupuesto basado en Resultados

El personal de nuestra dirección concluyó satisfactoriamente el curso de *Presupuesto basado en Resultados* ofrecido a través de la plataforma educativa MéxicoX. Este curso, avalado oficialmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), permitió a los participantes fortalecer sus conocimientos en temas clave de planeación y gestión presupuestaria, enfocados en la obtención de resultados medibles y efectivos. La capacitación incluyó el estudio de metodologías avanzadas para optimizar el uso de los recursos públicos, con un enfoque práctico que facilita su aplicación en la planificación y ejecución de proyectos dentro de nuestra administración.



ANÁLISIS DEL PROBLEMA	ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS	SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS
<p>1. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA</p> <p>Problematizar determinada situación o necesidad pública con el fin de orientar la intervención gubernamental que se realizará a través de un Programa presupuestario.</p> <p>2. INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PROBLEMA</p> <p>Es importante llevar a cabo una investigación exhaustiva haciendo uso de distintos métodos, los cuales variarán dependiendo del problema público que se está atendiendo.</p> <p>3. PLANTEA EL PROBLEMA</p> <p>Recurre a la lluvia de ideas y define una pregunta orientadora. Es el momento más importante de la MML.</p> <p>4. CONSTRUYE EL ÁRBOL DEL PROBLEMA</p> <p>4.1 Inicia colocando tu problema principal en la punta del tronco.</p> <p>4.2 Considera todas las causas directas e indirectas, que son las raíces.</p> <p>4.3 Realiza el análisis de los efectos, lo que corresponde a las ramas y la copa.</p> <p>5. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS</p> <p>Identifica a las personas, los grupos y organizaciones relacionados con el problema que el Programa busca enfrentar. Aplica la Matriz de Expectativas-Fuerzas.</p> <p>No lo olvides: Toda la información debe ser relevante y no redundante. Recomienda que se reconozcan y definan más de tres niveles de causas.</p>	<p>1. REALIZA EL ÁRBOL DE OBJETIVOS</p> <p>Retoma el problema principal del árbol del problema para construir la solución del problema (objetivo principal).</p> <p>2. PLANTEA LOS OBJETIVOS</p> <p>Para la construcción de los medios reformula las causas.</p> <p>3. SELECCIONA LOS OBJETIVOS</p> <p>Para realizar los fines que se persiguen, debes considerar los efectos que se determinaron en el árbol del problema.</p> <p>No lo olvides: Agu 100% es un objetivo. De una perspectiva futura. Verifica la viabilidad. Pertinencia si es necesario. Evita los errores comunes.</p>	<p>1. REALIZA UNA REVISIÓN</p> <p>Es importante hacer una revisión para identificar si los medios que conforman la MML pueden convertirse en Componentes y Actividades.</p> <p>2. SIGUE LAS ACCIONES</p> <p>Para realizar este análisis, así como los aspectos a examinar en las acciones propuestas.</p> <p>3. APLICA LA MATRIZ DE ALTERNATIVAS</p> <p>Para definir y evaluar los Componentes y Actividades.</p> <p>4. PASOS A SEGUIR PARA ANALIZAR LAS ALTERNATIVAS</p> <p>4.1 Identifica su contribución a la solución del problema.</p> <p>4.2 Priorízalas por impacto para evaluarlas.</p> <p>4.3 Describe los resultados de cada una de ellas.</p>

La capacitación continua en temas como el Presupuesto basado en Resultados es esencial para mejorar nuestras prácticas de gestión pública y alinearnos con los estándares nacionales de eficiencia y transparencia. Al contar con personal debidamente formado en este tipo de herramientas, podemos asegurar que cada recurso se destine a actividades y proyectos que generen el mayor impacto para la comunidad, con metas claras y resultados verificables. Además, este compromiso con la profesionalización de nuestro equipo refleja nuestra dedicación a una administración moderna y responsable, siempre en búsqueda de mejorar nuestros procesos en beneficio de la ciudadanía.

Insignia Planet Youth

Durante el trimestre de julio- septiembre, la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental llevó a cabo una serie de actividades en el marco del programa "Planet Youth", con el objetivo de fomentar el bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Estas actividades, orientadas hacia la obtención de la Insignia Plata, abarcaron temas de convivencia familiar y promoción de hábitos saludables, tales como proyecciones de películas, preparación de alimentos saludables, actividad física en grupo y juegos de mesa, fortaleciendo la convivencia y el aprendizaje en un entorno seguro y supervisado.



Además, en septiembre se realizaron una plática sobre nutrición y un taller de gestión emocional y crianza positiva, enfocado en ofrecer herramientas para el manejo de emociones y estrategias de crianza efectiva. El personal de la dirección también participó en reuniones de organización y recibió una charla introductoria sobre el programa y su impacto social en la comunidad de Irapuato, asegurando el éxito de las

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

actividades y reforzando el compromiso de la dependencia con el desarrollo comunitario.

Dirección de Gestión Gubernamental

C5. Proceso de gestión de proyectos y programas estratégicos fortalecido

C5A1. Proceso de gestión de proyectos y programas estratégicos fortalecido

Seguimiento a gestiones con dependencias Estatales

En coordinación con la Dirección General de Obras Públicas, se dio atención a la captura de información con las dependencias que reportan acciones de obra etiquetadas dentro del Programa Anual de Obras Públicas conforme a los criterios de las dependencias estatales y los requerimientos de la SFIA, a la fecha se registra el siguiente estatus:

- Rehabilitación de la Plaza Santiaguito y la Calle Pípila, tramo: Galeana a Ramón Corona y calle Galeana tramo: Pípila a Manuel M. Flores en el Municipio de Irapuato, Gto., obra con ejecución al 100%
- Modernización de la Avenida de los Insurgentes tramo Torres Landa a Casimiro Liceaga, en ejecución con avance del 100%
- Construcción, rehabilitación, desazolve y ampliación de obras de bordería en diversas comunidades del Municipio de Irapuato, Gto., obra con ejecución al 100%
- Paso superior vehicular en la carretera federal 90 en el km 9+849.34 para dar acceso a la comunidad de La Soledad, en ejecución con avance del 95%
- Terminación del Edificio del Centro de Educación Ambiental y de obra exterior para su integración con el Parque Irekua, en Irapuato, en ejecución con avance del 75%
- Construcción del Centro Acuático en la Unidad Deportiva Norte (1era Etapa) en Irapuato, Gto., obra con ejecución al 6%
- Primer etapa para la construcción del Complejo de Seguridad Ciudadana, en Irapuato, Gto, obra contratada
- Rehabilitación del alumbrado interior del Mercado Miguel Hidalgo en Irapuato, Gto., obra en licitación

Seguimiento a gestiones con dependencias federales

Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (PRODIM) 2023

En coordinación con las Direcciones Generales de Desarrollo Social y Humano y de Tecnologías de la Información e Innovación, dimos seguimiento a la ejecución del proyecto autorizado por la Secretaría de Bienestar para la “Adquisición de equipo de cómputo para las áreas que otorgan trámites y servicios”, aprobado dentro del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (PRODIM), en seguimiento al contrato de adquisición de bienes por un monto de \$2,028,166.08 (Dos millones veintiocho mil ciento sesenta y seis pesos 08/100 M.N.) adjudicado a través de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. LPN-06/2023, en este periodo concluimos la asignación y entrega de los 128 equipos adquiridos y la carga de evidencias para la Secretaría del Bienestar, de acuerdo a lo siguiente:

ÁREA	LAPTOP GAMA MEDIA	DESKTOP GAMA ALTA	DESKTOP GAMA MEDIA	MICRO FORM FACTOR	TOTAL
Secretaría de Seguridad Ciudadana	0	0	1	1	2
Oficialía Mayor	0	0	2	1	3
Tesorería	4	0	14	36	54
Dirección General de Servicios Públicos	0	0	4	4	8
Dirección General de Movilidad y Transporte	0	0	1	2	3
Dirección General de Sustentabilidad	0	0	1	1	2
Dirección General de Economía y Turismo	0	0	1	3	4
Dirección General de Desarrollo Urbano	0	0	2	8	10
Dirección de Tecnologías de la Información	0	10	0	0	10
Centro de Contacto Digital 072	2	0	0	12	14

R
A
↓

Centro de Atención Municipal	4	0	4	10	18
TOTAL	10	10	30	78	128

C5A2. Seguimiento a la gestión de proyectos y programas estratégicos de la APM

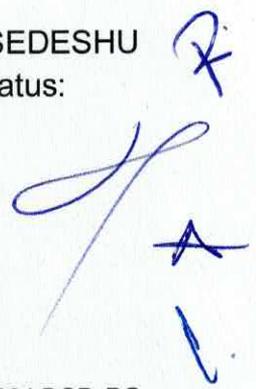
Programas convenidos con la SEDESHU 2023

En seguimiento al Programa de Inversión, se ha dado atención en coordinación con la DGDSyH a los programas de inversión convenidos con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano correspondientes al ejercicio fiscal 2023. Al cierre del trimestre julio-septiembre 2024, se cuenta con el siguiente estatus:

Resumen de acciones convenidas con la SEDESHU 2023					
Programa	Total de acciones convenidas	Total de Inversión	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Estatus
PROGRAMA EMBELLECE MI COLONIA – 2023	27	\$200,356,714.52	\$149,759,862.81	\$50,596,851.71	27 obras terminadas
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO. - 2023	17	\$35,344,345.59	\$17,672,172.80	\$17,672,172.79	17 obras terminadas
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD – 2023	5	\$ 6,293,562.38	\$ 3,146,781.19	\$ 3,146,781.19	5 obras terminadas
PROGRAMA MI COLONIA A COLOR - 2023	37	\$ 8,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	37 acciones terminadas

Programas a convenir con la SEDESHU 2024

En lo que respecta a los programas sociales convenidos y a convenir con la SEDESHU para el ejercicio fiscal 2024, al cierre del trimestre, se reporta el siguiente estatus:



Resumen de acciones a convenir con la SEDESHU 2024					
Programa	Total de acciones a convenir	Total de Inversión	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Estatus
PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA – 2024	13	\$73,831,276.17	\$36,098,634.61	\$36,098,634.60	8 obras en ejecución y 5 obras contratadas
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO. - 2024	15	\$33,220,480.07	\$16,610,240.03	\$16,610,240.04	6 obras contratadas, 2 obras por contratar y 7 expedientes en validación de la Secretaría del Bienestar.
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD – 2024	4	\$8,096,990.93	\$4,048,495.46	\$4,048,495.47	1 obra contratada, 1 obra por contratar y 2 expedientes en validación de la Secretaría del Bienestar.
PROGRAMA MI COLONIA A COLOR - 2024	20	\$5,750,000.52	\$2,875,000.26	\$2,875,000.26	13 acciones en ejecución y 7 por contratar.
PROGRAMA MI HOGAR GUANAJUATO	3	\$17,993,400.00	\$8,996,700.00	\$8,996,700.00	1 acción en ejecución y 2 acciones por contratar.

C6. Seguimiento a los programas y proyectos de inversión realizado

C6A1. Seguimiento al avance en la ejecución de las acciones contenidas en el Programa de Inversión con cargos a los Fondos de Aportaciones Federales

Programa de Inversión del Ramo 33 del ejercicio 2024

Como parte de los trabajos que realizamos con la Titular de la Coordinación del COPLADEMI, a fin de promover el ejercicio oportuno y eficiente de los recursos públicos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, así como dar un seguimiento puntual al proceso de ejecución y cierre de los proyectos de inversión programados y gestionados, durante el mes de marzo llevamos a cabo reuniones de seguimiento a la ejecución del Programa de Inversión Ramo 33 y participamos en las mesas de trabajo de las Comisiones para la revisión y aprobación de la **Tercer Modificación del Programa de Inversión del Ramo 33 2024**.



Mesas de trabajo del COPLADEMI

Sistema Tablero de Control y Seguimiento (SITCO)

Como seguimiento a las acciones de los proyectos y programas de inversión pública, a la fecha que se reporta, las dependencias y entidades registraron en la plataforma SITCO **175 acciones** del **ejercicio fiscal 2024** correspondientes al **Programa de Inversión Ramo 33**; con un **avance global del 61% en fase de ejecución**; asimismo, llevamos a cabo sesiones presenciales y vía remota con los Enlaces de Seguimiento a la Inversión Pública con la finalidad de retroalimentar y validar los avances reportados durante el periodo.

JAR



C6A2.
avances de Programa

**Distribución por comisión del Programa de Inversión del Ramo 33
Ejercicio Fiscal 2024**



**Seguimiento y verificación a los
las acciones del
de Obra Pública**

Programa Anual de Obras Públicas

Durante el periodo reportado, llevamos a cabo reuniones de seguimiento con la Dirección General de Obras Públicas, respecto a la ejecución de 15 acciones de obra pública y servicios relacionados con la misma registradas en el SITCO con un porcentaje de avance de ejecución del 45%, las cuales integran el Programa Anual de Obras Públicas (POP) para el ejercicio fiscal 2024.

R

[Handwritten signature]



Reunión de trabajo para revisión del POP

Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales

C1. Política de Mejora Regulatoria en la Administración Pública Municipal fortalecido

C1A1. Simplificación de Trámites y Servicios

Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR)

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional.

El Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) tiene su origen en la Estrategia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de agosto de 2019. "Los indicadores de Evaluación de la Estrategia corresponden a los instrumentos que permitirán evaluar, medir y dar seguimiento a la política de mejora regulatoria, así como garantizar la consecución de los objetivos, metas y líneas de acción establecidas en la Estrategia."

Como cada año, concluimos la contestación del cuestionario de 256 preguntas y sus respectivas evidencias correspondientes a los pilares de Políticas con 115 preguntas

enfocado en analizar leyes, reglamentos y regulaciones en general; pilar de Instituciones con 38 preguntas, con el objetivo de analizar las autoridades de mejora regulatoria, el consejo y su desempeño; y el pilar de Herramientas con 103 preguntas para analizar la operación continua, cobertura, calidad y resultados generados por las acciones específicas en materia de mejora regulatoria.

Como parte del proceso de revisión recibimos 23 réplicas para ser atendidas las cuales fueron solventadas en el formato de réplica en Excel con la información subsana, durante el mes de septiembre la ONMR aceptó 19 de 23 réplicas considerándolas positivas, la atención a la evaluación realizada fue adecuada bajo los criterios de calificación.

Estamos en espera de la publicación de resultados oficiales del IENMR 2023 donde se pretende mantener la tendencia positiva lograda hasta ahora.

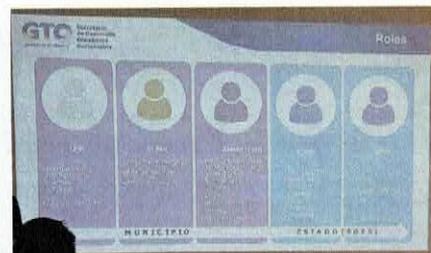
ONMR	2019	2021	2022	2023
Lugar obtenido	20	15	11	Por definir

Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS

En seguimiento a los trabajos a la revisión de la carpeta presentada por nuestro municipio, y como parte de las recomendaciones recibidas, se solicitó la aprobación en sesión de Ayuntamiento de Irapuato del Manual de VECS, dicho documento se aprobó por unanimidad durante la sesión de Ayuntamiento número 86 ordinaria y notificado a la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante el oficio circular S.A./985/2024 de fecha 23 de septiembre de 2024, el expediente correspondiente ya fue enviado de manera digital a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para el análisis correspondiente y los procesos necesarios para que Irapuato obtenga la recertificación.

GTO Digital

Los días 11 y 12 de septiembre participamos en la prueba piloto de la nueva plataforma GTO Digital, con el objetivo de tener la oportunidad de contribuir en la mejora de la plataforma y detectar posibles áreas de oportunidad de la plataforma para los usuarios y los ciudadanos.



R
A
A



C7. Sistema de Mejora Regulatoria fortalecido.

C7A3. Implementación de las Herramientas del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.

Plataforma del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria

En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación se desarrolla la segunda versión de la plataforma que contendrá las Herramientas del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.

A la fecha del presente reporte se han llevado a cabo tres reuniones que han generado avances para el desarrollo de los módulos de Agenda Regulatoria, Análisis de Impacto Regulatorio y Consulta Pública.

Actualmente se cuenta con una plataforma que contiene las Herramientas de Mejora regulatoria alojada en <https://simmer.irapuato.gob.mx/> la cual muestra varios aspectos a mejorar.

Análisis de Impacto Regulatorio.

En el trimestre julio-septiembre, la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales recibió y atendió las solicitudes realizadas por los Sujetos Obligados de las Dependencias y Entidades; de las cuales en **4** propuestas regulatorias solicitaron el dictamen y en su caso exención de Análisis de Impacto Regulatorio.

De dichas solicitudes las **4 fueron exentadas**, como se muestra en la siguiente tabla resumen:

Exenciones:

R
A
↓

Propuesta regulatoria	Dependencia/ Entidad	Resolución	Fecha
Manual de Procedimientos para la Operación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)	DGDU	RS-EXAIR-PR/7/2024	28/08/2024
Reglas de Operación del Programa de Fomento al Valor del Emprendimiento	IMJUVI	RS-EXAIR-PR/8/2024	28/08/2024
Reglas de Operación del Programa de Fomento al Valor del Emprendimiento	IMJUVI	RS-EXAIR-PR/9/2024	05/09/2024
Reglas de Operación del Fideicomiso de Inversión y Administración del INFORUM Irapuato	DGEyT	RS-EX-AIR-PR/10/2024	1309/2024

Registro Municipal de Regulaciones (REMURE)

El Registro Municipal de Regulaciones es una herramienta tecnológica que contiene el marco regulatorio del Municipio, permitiendo a la ciudadanía conocer toda la normativa vigente en el Municipio.

Actualmente en el REMURE se encuentran publicadas **55 regulaciones**, de las cuales 1 es Ley, 2 son Códigos, 41 Reglamentos, 2 Acuerdos, 4 Lineamientos, y 4 Reglas de Operación, los cuales pueden ser consultados en <https://www.irapuato.gob.mx/remure/>



REMURE IRAPUATO

El Registro Municipal de Regulaciones será una herramienta tecnológica que compila las Regulaciones de los Sujetos Obligados del Municipio. Tendrá carácter público y contendrá la misma información que estará inscrita en el Registro Nacional de Regulaciones previsto en la Ley General de Mejora Regulatoria.

Nº	REGULACIÓN MUNICIPAL	FICHA DEL REGISTRO	ÍNDICE DE LA NORMATIVA
1	Reglamento de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Gto.	 FICHAS	 ÍNDICE
2	Código de Conducta de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato	 FICHAS	 ÍNDICE

Contacto 

Programas Institucionales de Mejora Regulatoria

En el **Séptimo Reporte Trimestral** se reportó el periodo abril - junio 2024 del Programa Institucional de Mejora Regulatoria (PIMR 2021-2024), reportado en el mes de **julio 2024**, se consideran positivos los avances respaldados por la evidencia de sus formatos FO-PIMR-001 y FO-PIMR-002, de acuerdo con la ponderación planteada era esperable obtener valores de avance entre el 80% y 100% obteniéndose los siguientes resultados:





7mo Reporte Trimestral



Concluyendo dicho trimestre con un **84.9 %** cabe destacar que de los 294 proyectos 190 ya se encuentran concluidos.

El reporte fue entregado a la Contraloría Municipal para su conocimiento donde se muestran detalladamente los avances correspondientes a cada una de las 27 dependencias y entidades que cuentan con su **Programa Institucional de Mejora Regulatoria (PIMR 2021- 2024)**.

Trabajos de Control Archivístico

En el mes de agosto se actualizaron los formatos denominados:

- Inventario General de Documentos.
- Inventario Documental para la Homologación de las Obligaciones de Transparencia.

Todo esto con la finalidad de tener actualizado todo el Archivo de Trámite y Concentración de la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales para el proceso de Entrega – Recepción de la Administración Pública Municipal de Irapuato.

[Handwritten signature and initials]

Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (CMMR).

Sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

Se realizaron las sesiones duodécima, decimotercera y decimocuarta ordinarias del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria presididas por la Directora General de Programación y Desarrollo Gubernamental, quien funge como suplente de la Presidenta Municipal, C.P. Lorena del Carmen Alfaro García.

En las sesiones se dio cuenta de la presencia de Efraín Busso como representante de la Dirección de Mejora Regulatoria de la SDES de Estado de Guanajuato.

Los puntos revisados en las sesiones mencionadas fueron:

Sesión	Fecha	Tema
Duodécima	18/07/2024	• “Aspectos de desarrollo económico en Irapuato”
Decimotercera	29/08/2024	• “Análisis de Impacto Regulatorio”
Decimocuarta	26/09/2024	• “Focus group del nuevo portal de trámites y servicios”



Sesiones Ordinarias del CMMR

Programa Mejor Atención y Servicio MAS

Acciones realizadas durante el mes de julio.

Se da a conocer mediante oficio a cada uno de los 7 centros participantes los resultados de percepción ciudadana correspondientes al periodo 01 al 30 de junio del 2024.

Centro de atención	Total de encuestas junio	Imagen	Trato	Información	Tiempo	Confianza	Índice de satisfacción ciudadana
Dirección de Catastro	35	9.43	9.31	9.26	8.31	9.31	94.28%
DIF	199	9.75	9.89	9.90	9.83	9.97	100%
Dirección General de Economía y Turismo	90	10	9.92	9.81	9.92	9.99	100%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	204	9.81	9.87	9.84	9.66	9.85	99.51%
Dirección de Ingresos	42	9.69	9.81	9.50	9.38	9.74	90.48%
Dirección General de Servicios Públicos	31	9.81	9.84	9.58	9.71	9.68	96.77%
Dirección General de Desarrollo Urbano	104	9.69	9.79	9.63	9.05	9.70	96.15%

Acciones realizadas en el mes de agosto.

Se da a conocer mediante oficio a cada uno de los 7 centros participantes los resultados de percepción ciudadana correspondientes al periodo 01 al 31 de julio del 2024.

Centro de atención	Total de encuestas agosto	Imagen	Trato	Información	Tiempo	Confianza	Índice de satisfacción ciudadana
Dirección de Catastro	39	9.21	9.28	9.21	8.74	9.18	94.97%
DIF	51	9.67	9.73	9.82	9.51	9.78	98.04%
Dirección General de Economía y Turismo	103	9.99	9.98	9.85	9.95	9.93	100%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	202	9.86	9.96	9.95	9.99	9.97	100%
Dirección de Ingresos	47	9.79	9.81	9.79	9.32	9.70	95.74%
Dirección General de Servicios Públicos	19	9.79	9.68	9.68	9.74	9.74	100%
Dirección General de Desarrollo Urbano	104	9.53	9.65	9.43	9.21	9.46	95.29%

Se comparte con los 7 centros de atención, los resultados de la primera revisión de avances, sobre el Modelo de Gestión de Servicio, cabe mencionar que se trata de resultados parciales restando un par de revisiones que se desarrollan previo acompañamiento de nuestra Dirección a los enlaces y equipos de los centros mencionados.

Centro de atención	Proceso y Mejora del servicio	Protocolo de atención	Información de trámites y servicios	Imagen Institucional	Seguridad, orden, limpieza y estandarización	Necesidades del ciudadano	Total de cumplimiento
Dirección de Catastro	37%	20%	0	0	0	0	11.40%
DIF	37%	17%	10%	0	30%	35%	26.05%
Dirección General de Economía y Turismo	40%	40%	70%	50%	53%	50%	47.60%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	33%	17%	5%	10%	25%	35%	25.00%
Dirección de Ingresos	0	24%	0	10%	5%	0	6.80%
Dirección General de Servicios Públicos	34%	0	0	10%	0	0	7.80%
Dirección General de Desarrollo Urbano	37%	31%	0	10%	45%	50%	36.10%

Solicitamos a los centros la actualización de datos con relación a la plantilla de personal a considerar en temas de capacitación por parte de la STyRC, esto con la finalidad de mantener siempre funcional la lista de colaboradores que pueden recibir capacitaciones.

Se realiza con los 7 centros de atención, el ejercicio interno denominado evaluaciones cruzadas, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad entre los centros participantes, antes de recibir la visita de las agentes operacionales, programada para los meses de septiembre, octubre y noviembre, realizando una breve autocrítica y heterocrítica de las áreas de oportunidad de las personas que reciben a los ciudadanos, así como áreas de oportunidad sobre los centros de atención.

Centro Evaluado	Centro Evaluador	Día de Evaluación	Horario
Dirección General de Desarrollo Urbano	DIF	13/08/24	12:00 pm
DIF	Dirección General de Desarrollo Urbano	15/08/24	10:00 a.m.
Dirección General de Economía y Turismo	Dirección General de Servicios Públicos	15/08/24	9:00 a.m.
Dirección General de Servicios Públicos	Dirección General de Economía y Turismo	12/08/24	10:00 a.m.
Dirección de Catastro	Dirección de Ingresos	14/08/24	10:00 a.m.
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	Dirección de Catastro	14/08/24	1:30 p.m.
Dirección de Ingresos	Dirección de Impuestos Inmobiliarios	15/08/24	12:00 pm

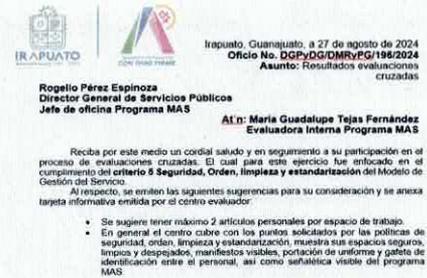


2

Se concluyó el proceso de evaluaciones cruzadas luego de cuatro días, superando las expectativas iniciales, ya que el ejercicio fue recibido con una buena aceptación, disponibilidad y participación permitiendo reforzar, trabajar y mejorar nuestras áreas de oportunidad, así como una mejor socialización entre cada uno de los centros participantes, como parte final del proceso, cada centro de atención elaboró un reporte sobre la evaluación realizada al centro asignado.

Además, para reforzar este ejercicio, retroalimentamos por oficio a cada uno de los centros participantes, con las observaciones y sugerencias detectadas durante las evaluaciones.

Se refuerza el monitoreo y asesoramiento a los 7 centros de atención sobre la carga de evidencias que cada centro ha realizado, con respecto al Modelo de Gestión de Servicio. Lo anterior con la finalidad de poder solventar en tiempo y forma las observaciones realizadas por los agentes operacionales estatales.



El día 16 de agosto del presente año, la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, realizó un evento de premiación denominado “RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL”, el evento fue realizado en el Salón Bicentenario del Poder Judicial del Estado de Guanajuato con los siguientes resultados para Irapuato:

- Dirección General de Economía y Turismo premiado con el **1er. lugar en categoría de servicios.**
- Dirección General de Desarrollo Urbano premiado con el **2do. lugar en trámites y servicios.**
- Dirección de Catastro premiado con el **2do. lugar en categoría de trámites y servicios.**
- DIF premiado con el **3er. lugar en servicios.**



Acciones realizadas en el mes de septiembre.

Se da a conocer mediante oficio a cada uno de los 7 centros participantes los resultados de percepción ciudadana correspondientes al periodo del 1 al 31 de agosto del 2024.

Centro de atención	Total de encuestas agosto	Índice de satisfacción ciudadana
Dirección de Catastro	42	97.62%
DIF	54	100%
Dirección General de Economía y Turismo	89	100%
Dirección de Impuestos Inmobiliarios	140	100%
Dirección de Ingresos	55	98.18%
Dirección General de Servicios Públicos	50	100%
Dirección General de Desarrollo Urbano	64	95.33%

Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal.

Atendimos la convocatoria al Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, a través de los siguientes proyectos registrados:

1. Secretaría Particular, proyecto “**Centro de contacto digital 072**”.
2. Dirección General de Sustentabilidad, proyecto “**Arbolado Urbano con enfoque al cambio climático**”.
3. Tesorería Municipal, proyecto, “**Geoportal Irapuato**” a través de la Dirección de Catastro, y proyecto “**Haciendas Locales Fuertes: Transparentar la aplicación del presupuesto**” a través de la Dirección de Contabilidad.

Se obtuvo como resultado la premiación en la categoría: **Premio Temático en Haciendas Locales Fuertes**, evento que fue realizado en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ubicado en la ciudad de México y al cual asistió el Tesorero Municipal, la Directora General de Programación y Desarrollo Gubernamental y el Director de Contabilidad y Presupuesto.



Proyecto Municipios competitivos con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En seguimiento al Memorandum de Entendimiento suscrito por el Municipio y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado CEESP, continuamos con los trabajos de mejora continua sobre el uso de las herramientas de Mejora Regulatoria, en este periodo que se informa recibimos el acompañamiento y la visita de los especialistas internacionales Dr. Armando Ruiz y Ernesto López, consultores asignados The Jacobs, Cordova & Associates quienes con la instrucción de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y en coordinación con la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales, realizaron el diagnóstico de los sistemas de inspección municipal el cual contiene algunas recomendaciones de mejoras a los procedimientos y prácticas a las visitas de inspección municipales.

Cabe señalar que, el Proyecto se integra, a su vez, de distintos subcomponentes, entre los que se encuentran el de capacitación, Análisis de Impacto Regulatorio, reingeniería de procesos, ventanilla de construcción simplificada (VECS) e inspecciones

Capacitación del INAFED a Servidores Públicos.

Coadyuvar en la capacitación de los servidores públicos de la APM al contribuir al cumplimiento del indicador 1.4 “Capacitación” dentro de la Guía de Desempeño Municipal”, para ello realizamos de manera continua la promoción de los diálogos virtuales gratuitos que nos oferta el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en el periodo que se reporta son 86 eventos en formato de diálogos virtuales y talleres.

3er foro intermunicipal de MR y gobierno digital 01 y 02 de agosto.

Asistimos al tercer Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital llevado a cabo en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez de Nicolás Romero Estado de México, contando con la presencia y participación del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, actual Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria del Gobierno de México, así como los presidentes municipales y autoridades de mejora regulatoria de Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Tultitlan, Tepetzotlán y Coyotepec entre otros.

El municipio de Irapuato tuvo participación directa en el evento, representado por Carlos Alberto Olivares Adame, Director de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales como panelista, compartiendo la experiencia y buenas prácticas en la implementación de la mejora regulatoria municipal y gobierno digital. Nuestras aportaciones son valiosas para fortalecer la colaboración intermunicipal y avanzar en nuestra misión de ofrecer mejores servicios a la ciudadanía.

Mantenemos el reconocimiento de otros municipios como referentes de la mejora regulatoria a nivel nacional, además conocimos el estatus actual de otros municipios en el tema como Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Tepetzotlán y Celaya Guanajuato.



Evaluación al programa de mejora regulatoria por ayewo
Avance cnartys
Reunión virtual con la OCDE para proyectos champion
Resguardos PRODIM

R
A

Actualización de Manuales de Procesos

El 27 de septiembre y de acuerdo con nuestra atribución, se entregaron los manuales de procesos 2024, que contienen los procesos sustantivos manifestados por 12 dependencias centralizadas:

1. Dirección General de Servicios Públicos
2. Dirección General de Obras públicas
3. Dirección General de Educación
4. Oficialía Mayor
5. Contraloría Municipal
6. Dirección General de Sustentabilidad
7. Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
8. Dirección General de Economía y Turismo
9. Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación
10. Dirección General de Desarrollo Urbano
11. Dirección General de Movilidad y Transporte
12. Dirección General de Salud

Las seis dependencias restantes, tienen programa la recepción de su manual de procesos el próximo 02 de octubre, los trabajos se realizaron en coordinación con los ROMR's y con las UNIMER's, se determinaron las actividades, modificaciones y/o correcciones en cada caso, como resultado contamos con 366 procesos sustantivos de las 18 dependencias centralizadas, considerando la elaboración de diagramas de flujo y descriptivos de procesos validados con firmas de los titulares.



*Entrega a dependencias de
Manuales de Procesos*

Acciones adicionales de la DGP y DG coordinadas con la Secretaría Técnica

Centro de Atención Municipal (CAM)

Durante los meses de julio a septiembre, en coordinación con la Secretaría Técnica y la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTII), dimos apoyo y seguimiento al proyecto de instalación y puesta en marcha del CAM, destacando las siguientes actividades:

- **Adecuación de espacios**, se llevaron a cabo reuniones para validación de espacios con las dependencias por reacomodo de espacios; así mismo se realizaron visitas al sitio de obra para verificación de avances en su ejecución.
- **Equipamiento**, se realizaron ajustes a los requerimientos del mobiliario derivados del reacomodo de espacios asignados a las dependencias dentro del edificio y se concluyó el levantamiento del inventario.
- **Documentación de procesos de trámites y servicios**, se revisó la base de datos de los 154 trámites y servicios que se otorgarán en CAM, así como la documentación de sus procesos.
- **Desarrollo de plataformas para la operatividad**, se llevó a cabo el desarrollo del Sistema de Expediente Único Ciudadano (EUC) por parte de personal de la DGTII, así como la capacitación de 162 servidores públicos que laborarán en el CAM; así mismo se inició con el levantamiento de requerimientos para el Sistema e-flow, a través del cual se gestionará el proceso de atención al ciudadano dentro del CAM.



Reunión para validación de espacios CAM



Mesa de trabajo (Inventario de mobiliario)



Reunión para revisión de trámites y servicios



Capacitación EUC

----- Fin de Informe Trimestral -----

